

H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, S.L.P.
ACTA NO. 6

Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Nicolás Tolentino, San Luis Potosí, 2024 – 2027. -----

En el Municipio de San Nicolás Tolentino, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 17:15 horas del día **veintitrés de Noviembre del año dos mil veinticuatro**, reunidos en el salón de Cabildo, convocados por el Secretario General del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, de San Luis Potosí, S.L.P., el Lic. Juan Martín Ruiz Covarrubias, por instrucciones de la Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez Presidenta Municipal de San Nicolás Tolentino, S.L.P., y de conformidad con lo establecido en el artículo 21, fracción II, 23, 25, 28 y los demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar la Sesión Extraordinaria, Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez Presidenta Municipal, el C. Alejandro de la Torre Sifuentes, Regidor de Mayoría Relativa; los CC. Regidores de Representación Proporcional: Lorenzo Terán Alvarado, María Cristina Galicia Rocha, Alejandra Mares Jiménez, Agustín Piña Balderas, Raudel Castillo Avalos; y la Síndico: Lic. Adriana Domínguez Castillo, todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., debidamente notificados por oficio SG/012/2024. Bajo el siguiente orden del día.

----- Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Pase de lista de asistencia del Cabildo del Honorable Ayuntamiento San Nicolás Tolentino, de San Luis Potosí.
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Presentación, análisis y aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos 2025 del Municipio de San Nicolás Tolentino.
- IV. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

COMO PUNTO I y II.- Pase de lista y Declaración de validez de la sesión.

El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Juan Martín Ruiz Covarrubias, al realizar el pase de lista, verifica que se encuentran presentes todos los integrantes citados a esta sesión, e informa que se tiene la totalidad de la asistencia. Dicho esto, se acredita que existe quórum legal que establece el artículo 18 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para celebrar esta sesión para el día de hoy, veintitrés de noviembre de 2024, y en el uso de la palabra, la Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez Presidenta Municipal, manifiesta y declara legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos emanados de ella.

**COMO PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA. - Aprobación del Proyecto de
Iniciativa de Ley de Ingresos**

Se solicita a los miembros del Cabildo la Aprobación del proyecto de iniciativa de Ley de Ingresos.

De acuerdo con la revisión detallada en cuotas y tarifas, así como redacción de artículos diversos en el Proyecto de Ley de Ingresos 2025, se realizarán los cambios señalados en el cuerpo de dicho documento. Derivado de lo anterior se decreta receso en la sesión siendo las 20:20 horas, para reanudarse a las 9:00 am del día lunes 25 de noviembre del 2025.

El día lunes veinticinco 25 de noviembre en las instalaciones de la sala de cabildo de la Presidencia Municipal, se procede con pase de lista de los miembros del H. Cabildo y en el uso de la palabra, la Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez Presidenta Municipal, manifiesta y declara legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos emanados de ella siendo las 9:15 horas del veinticinco de noviembre de 2024.

Posteriormente el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Juan Martín Ruiz Covarrubias sede la palabra a la Tesorera Municipal C.P. Reyna Judith Álvarez Ávila se da lectura a las adecuaciones señaladas en el inicio de esta sesión.

Una vez concluido lo anterior, y en uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Juan Martín Ruiz Covarrubias, señala: se procede a realizar la votación en forma económica, por lo que se pide a los integrantes del cabildo que quienes se encuentren a favor o en contra, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario General del Ayuntamiento da cuenta de los resultados obtenidos en la votación con **6 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones** del tema en cuestión, por lo que da cuenta de que se aprueba **POR MAYORÍA CALIFICADA**.

Clausura

En uso de la voz la Presidenta Municipal, Alejandra Deyanira Ortiz Márquez, señala: "Con fundamento de lo dispuesto en el artículo 19 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y habiendo sido agotados los puntos del orden del día, doy por clausurada la Sesión Ordinaria de Instalación del Ayuntamiento siendo las 09:36 horas del día **veinticinco de Noviembre del año dos mil veinticuatro**".

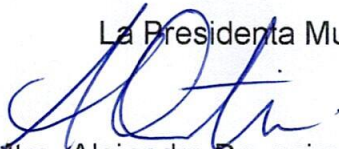
Se levanta la Sesión.

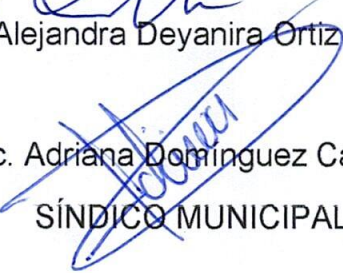
Alejandra Deyanira Ortiz Márquez

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Dado en el recinto oficial del Cabildo del H. Ayuntamiento de San Nicolas Tolentino,
S.L.P., del 25 de noviembre del 2024.

La Presidenta Municipal


Mtra. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez


Lic. Adriana Domínguez Castillo

SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

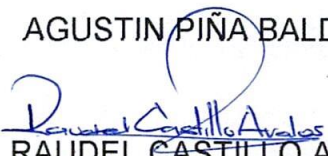

ALEJANDRO DE LATORRE SIFUENTES


LORENZOTERAN ALVARADO

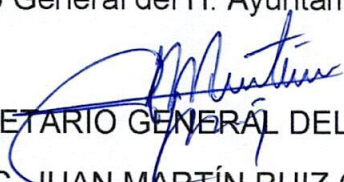

MARIA CRISTINA GALICIA ROCHA


ALEJANDRA MARES JIMENEZ

AGUSTIN PIÑA BALDERAS


RAUDEL CASTILLO AVALOS

Da fe el Secretario General del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino:


SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.
LIC. JUAN MARTÍN RUIZ COVARRUBIAS